

## Ayuntamiento de Plasencia

**Planeamiento.**— Edicto de 11 de enero de 2006 sobre modificación del Plan General referida a la creación de un Sector de Suelo Urbanizable de uso turístico-residencial (Campo de Golf) en la zona de “La Pardalilla” ..... 1075

## Agencia Tributaria. Delegación Especial de Extremadura

**Notificaciones. Citación.**— Anuncio de 5 de diciembre de 2005 sobre notificaciones pendientes ..... 1075

**Notificaciones. Citación.**— Anuncio de 15 de diciembre de 2005 sobre notificaciones pendientes ..... 1076

**Notificaciones. Citación.**— Anuncio de 19 de diciembre de 2005 sobre notificaciones pendientes ..... 1078

**Notificaciones. Citación.**— Anuncio de 22 de diciembre de 2005 sobre notificaciones pendientes ..... 1079

**Notificaciones. Citación.**— Anuncio de 23 de diciembre de 2005 sobre notificaciones pendientes ..... 1125

## Notaría de Olivenza

**Información pública.**— Edicto de 22 de diciembre de 2005 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida ..... 1149

**Información pública.**— Edicto de 4 de enero de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida ..... 1149

# I. Disposiciones Generales

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

*ORDEN de 16 de enero de 2006 por la que se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Presidencia de la Junta de Extremadura.*

Por Decreto 94/1998, de 21 de julio, se determinaron las competencias para la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Junta de Extremadura, de tal forma que sin perjuicio de la competencia básica que en materia de relaciones de puestos de trabajo recae sobre el Consejo de Gobierno, corresponde a esta Consejería aprobar las modificaciones puntuales de aquéllos siempre que concurren las condiciones que se dan en el artículo 2º del mencionado Decreto y no se superen los límites establecidos en su artículo 1º, apartado 5.

Por Decreto 63/2004, de 4 de mayo, se aprobaron las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Presidencia de la Junta de Extremadura. No obstante, procede en el momento presente modificar un puesto de trabajo de personal funcionario con objeto de ajustar sus características a lo dispuesto en la Orden de 28 de julio de 1998, en lo relativo a la reasignación de efectivos de personal cesado por remoción de puestos de libre designación.

En su virtud, visto el informe emitido por la Consejería de Hacienda y Presupuesto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1, apartado 4, del Decreto 94/1998, de 21 de julio, habiendo sido objeto de negociación en la Mesa Sectorial de Administración General, seguido el procedimiento señalado en el Decreto 29/1994, de 7 de marzo, por el que se establecen criterios para las relaciones de puestos de trabajo de personal de la Junta de Extremadura, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

### DISPONGO:

Primero. Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Presidencia de la Junta de Extremadura, según figura en Anexo para la modificación de puestos de trabajo.

### DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 16 de enero de 2006.

La Consejera de Presidencia,  
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO (Modificaciones de puestos de trabajo Personal Funcionario)

CENDEF. CODIGO DENOMINACION N. CTREL UBICACION PRESIDENCIA DE LA JUNTA, SECRETARIA GENERAL	HOR. NI NIV C. ESPECIFICO TP GRUP TIPO SUBCONC PR	REQUISITOS ESPECIALIDAD/OTROS	MERITOS	OBSERVACIONES
02 01 000000 AUXILIAR DE ADMINISTRACION 4040 HERIDA	H.E. S 16 S1 IDR N D C	ESP. ADMINISTRACION GENERAL		P.A.R.

SIGNIFICADOS DE LAS CLAVES DE PERSONAL FUNCIONARIO:

- HOR:**
- JP: JORNADA PARTIDA
  - HE: HORARIO ESPECIAL
- NI:**
- S: PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIRSE POR PERSONAL DE NUEVO INGRESO
- C. ESPECÍFICO/TIPO:**
- SC: COMPLEMENTO CONDUCCIÓN
  - DF: COMPLEMENTO DOMINGO Y FESTIVOS
- PR:**
- C: PUESTOS DE PROVISIÓN POR CONCURSO
  - L: PUESTOS DE PROVISIÓN POR LIBRE DESIGNACIÓN
- OBSERVACIONES:**
- S.N.: SÓLO NACIONALES
  - H.T.: HORARIO DE TARDE
  - O.A.P.: PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIRSE POR FUNCIONARIOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
  - P.A.R.: PENDIENTE AMORTIZAR REESTRUCTURAR
  - P.R.: PENDIENTE REESTRUCTURAR
  - A.E.: PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIRSE POR FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
- PI: COMPLEMENTO DE PESAJE E INSPECCIÓN**
- AI: COMPLEMENTO DE AGENTE DE INSPECCIÓN**
- C. ESPECÍFICO/SUBCONC.:**
- I: INCOMPATIBILIDAD
  - D: ESPECIAL DEDICACIÓN
  - R: RESPONSABILIDAD
  - F: ESPECIAL DIFICULTAD TÉCNICA
- TP:**
- S: PUESTOS SINGULARIZADOS
  - N: PUESTOS NO SINGULARIZADOS